



Acta de la Vigésima Quinta Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día diecisiete de abril de dos mil dieciocho.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **once** horas con **dieciocho** minutos del día **diecisiete** de abril de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura; bajo la Presidencia de la Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona, actuando como Primer Secretaria la Diputada Floria María Hernández Hernández y con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría el Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho; enseguida la Presidenta pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión el **Diputado Alberto Amaro Corona**, solicita permiso y se le concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día doce de abril de dos mil dieciocho. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se propone abrogar el Decreto número 52, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día veintisiete de diciembre de dos diecisiete; que presenta la Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador del Estado, para que a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, presente a este Congreso del Estado, la Iniciativa relativa a la adecuación del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho; que presenta el Diputado Alberto Amaro Corona. **4.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se resuelve la solicitud de revocación de mandato presentada en contra del Presidente Municipal de Ixtenco; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **5.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **6.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, la Presidenta lo somete a votación y pide a los diputados manifestar su voto de manera electrónica, ya sea a favor o en contra; una vez cumplida la orden la





Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----

Para desahogar el **primer** punto del orden del día la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **doce** de abril de dos mil dieciocho; en uso de la palabra el **Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **doce** de abril de dos mil dieciocho y, se tenga por aprobada **en los términos** en que se desarrolló; a continuación la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad mediante voto electrónico; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la **sesión ordinaria**, celebrada el día **doce** de abril de dos mil dieciocho y, se tiene por aprobada **en los términos** en que se desarrolló. -----

Acto seguido la Presidente dice, para continuar con el **segundo** punto del orden del día, se pide a la **Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis**, proceda a dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se propone abrogar el Decreto número 52, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día veintisiete de diciembre de dos diecisiete**; durante la lectura se incorpora a la sesión el Diputado J. Carmen Corona Pérez; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Para desahogar el **tercer** punto del orden del día, la Presidenta pide al **Diputado Alberto Amaro Corona**, proceda a dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, **por el que se exhorta al Gobernador del Estado, para que a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, presente a este Congreso del Estado, la Iniciativa relativa a la adecuación del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho**; enseguida la Presidencia concede el uso de la palabra al Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle quien dice, solicito se dispense la lectura de la iniciativa presentada por el Diputado Alberto Amaro Corona, en virtud de que se le dio lectura en sesión ordinaria de fecha veintidós de marzo del año en curso, en asuntos generales, y se turne a la comisión ordinaria correspondiente para su respectivo trámite. A continuación la Presidenta somete a votación la propuesta formulada por el Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle, y pide a los diputados que estén a favor o en contra de que se apruebe, se sirvan manifestar su voluntad mediante voto electrónico; siendo el





resultado, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura de la iniciativa de mérito y, se turna a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Continuando con el **cuarto** punto del orden del día, el Presidente pide a la **Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis**, en apoyo de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se resuelve la solicitud de revocación de mandato presentada en contra del Presidente Municipal de Ixtenco**; así mismo, apoya en la lectura el Diputado Ignacio Ramírez Sánchez; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Agustín Nava Huerta** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad mediante voto electrónico; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; haciendo uso de la palabra el **Diputado Jesús Portillo Herrera**; en vista de que ningún Diputado más hace uso de la palabra, la Presidenta dice, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 149 y 150 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala y, en virtud de que el Dictamen con Proyecto de Acuerdo presentado por la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, tiene que ver con la suspensión temporal del Presidente y Síndico del Municipio de Ixtenco y, para dar mayor certeza jurídica a este procedimiento, la votación será mediante cédula por lo que se pide a la Secretaría pase lista de los diputados y para tal efecto se les solicita que al escuchar su nombre, emitan su voto, depositando la cédula correspondiente en la urna instalada para tal fin. Una vez realizada la votación, la Presidenta pide a los diputados secretarios procedan a efectuar el computo e informen con su resultado. Se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo: Señora Presidenta el resultado de la votación es el siguiente: **Quince** votos a favor del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se suspende de manera temporal al Presidente del Ayuntamiento de Ixtenco.





Dieciséis votos a favor del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se suspende de manera temporal al Síndico del Ayuntamiento de Ixtenco. **Ocho** votos en contra del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se suspende de manera temporal al Presidente del Ayuntamiento de Ixtenco. **Cinco** votos en contra del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se suspende de manera temporal al Síndico del Ayuntamiento de Ixtenco. Acto seguido la Presidenta dice, siendo las **trece** horas, con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se declara un receso de diez minutos. -----

Siendo las **trece** horas con **treinta y cinco** minutos, con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se reanuda la sesión. Enseguida la Presidenta dice, con fundamento en lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 157 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, al no haberse obtenido la mayoría calificada que requiere esta votación, se repetirá la misma y, se pide a la Secretaría pase lista de los diputados y para tal efecto se les solicita que al escuchar su nombre, emitan su voto, depositando la cédula correspondiente en la urna instalada para tal fin. Una vez realizada la votación, la Presidenta pide a los diputados secretarios procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. Se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo: Señora Presidenta el resultado de la votación es el siguiente: **Diecisiete** votos a favor del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se suspende de manera temporal al Presidente y Síndico del Ayuntamiento de Ixtenco. **Tres** votos en contra del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se suspende de manera temporal al Presidente y Síndico del Ayuntamiento de Ixtenco. **Un** voto nulo. De conformidad con el resultado del cómputo efectuado, la Presidenta declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, en consecuencia la suspensión de los ciudadanos Miguel Ángel Caballero Yonca, en su carácter de Presidente Municipal y de Lucía Rojas González, en su carácter de Síndico, ambos del Ayuntamiento del Municipio de Ixtenco, Tlaxcala, por **mayoría** de votos. Por tanto, ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirigen el Gobernador del Estado y el Secretario de Gobierno; **túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su estudio, análisis y dictamen**





"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"


correspondiente. Del oficio que dirige el Tercer Regidor del Ayuntamiento de Apizaco; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del oficio que dirige la Síndico del Municipio de Tzompantepec; **túrnese a su expediente parlamentario.** Del oficio que dirige el Secretario del Ayuntamiento de Santa Cruz Tlaxcala; **se tiene por recibido y se ordena al Secretario Parlamentario lo remita a la Biblioteca de esta Soberanía.** Del oficio que dirige el Director Administrativo del SEPUEDE e ICATLAX; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige el Director General Interino de la CAPAMA; **túrnese a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para su atención.** Del oficio que dirige la Consejera Presidenta y los Consejeros Electorales del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del escrito que dirigen el Presidente Municipal de Tepetitla de Lardizábal, Presidente de Comunidad de Villa Alta, y vecinos de la Comunidad de Villa Alta; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del escrito que dirige Emigdio de la Cruz Ortiz; **esta Mesa Directiva da por aceptado dicho desistimiento.** Del oficio que dirige la Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua; **se tiene por recibido.** -----

Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra el **Diputado Jesús Portillo Herrera.** No habiendo algún Diputado más que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **trece** horas con **cincuenta** minutos del día **diecisiete** de abril de dos mil dieciocho, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **diecinueve** de abril del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe. -----


C. Dulce María Ortencia Mastranzo Corona
Dip. Presidenta


C. Floria María Hernández Hernández
Dip. Secretaria


C. J. Carmen Corona Pérez
Dip. Secretario


C. Humberto Cuahutle Tecuapacho
Dip. Secretario

